

Cliente: **AYUNTAMIENTO LAS NAVAS DEL MARQUES**

PLAZA DE LA VILLA, 1

05230 / Las Navas del Marqués

Attn:

Fecha de Emisión:

24 de septiembre de 2026

Versión: 1.0

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE ANALISIS Nº 1571759



FECHAS

Responsable de la Toma de muestra: Laboratorio Biosalud (Maricielo S.L.)

Nº Boletín: 1376604

ID. Cliente: ESP0516800J

Toma de Muestra: 23/09/2026

Recepción: 23/09/2026

Inicio de Análisis: 23/09/2026

Fin de Análisis: 24/09/2026

Procedimiento de toma de muestra: INS/300

Nº DE MUESTRA: 2634030

TIPO DE MUESTRA: Agua consumo humano

INFORMACIÓN PUNTO DE TOMA DE MUESTRA

IDENTIFICACIÓN: PM-RED POBLACION-AYUNTAMIENTO PZA. DE LA VILLA
1-LAS NAVAS DEL MARQUES

Hora Toma de Muestra: 09:55

DIRECCIÓN: Navas del Marques

CONDICIONES AMBIENTALES*: 14,0° No Llovia

Contraanálisis muestra: 2632802

LEGISLACIÓN APLICADA: Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

PARÁMETRO	MÉTODO	RESULTADO	UNIDADES	VALOR ADMISIBLE
Aluminio	PNT/130	100	µg/L	< 200

*Los parámetros analizados, CUMPLEN los valores paramétricos, CONFORME a la legislación aplicable a aguas de consumo humano.

Información Adicional:

La recepción de las muestras ha sido realizado bajo el procedimiento de gestión PG/T/08.1, manipulación de ítems de ensayo.

La toma de muestra sólo aplica a los ensayos recogidos en el anexo técnico vigente

Información Resultados:

- Los resultados recogidos en este Certificado de Análisis se refieren únicamente a las muestras ensayadas
- Este Certificado NO podrá ser reproducido total o parcialmente sin la autorización de Laboratorio Biosalud (Maricielo S.L.)
- Se encuentra a disposición del cliente el valor de incertidumbre asociada. La incertidumbre expandida de medida se ha obtenido multiplicando la incertidumbre típica de medición por el factor de cobertura $k = 2$, que para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura aproximadamente el 95%.



(*) Las actividades y/o ensayos marcados no están amparadas en el alcance de acreditación ENAC.

(*) Los comentarios y/o interpretaciones no están amparadas en el alcance de acreditación ENAC.

Aprobado por:

Sara López Otero

Dirección técnica